

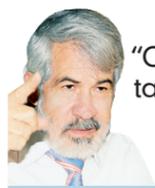
## BITÁCORA DE LA COTIDIANIDAD

## ¡Noooo...más peajes!

Empieza un año de incertidumbres. Elaborar el presupuesto doméstico-hogareño no es fácil. La ministra del Polo ha decretado un incremento mínimo de salario ante la dificultad de un acuerdo entre los patronos y los trabajadores. Esa ha sido una discusión tradicionalmente fracasada; pareciera una estrategia dialéctica del Gobierno para que el ejecutivo imponga su voluntad política en esa relación conflictiva de la situación de injusticia que vive la nación con la clase proletaria.

El porcentaje del incremento salarial hay que confrontarlo con el aumento del costo de vida derivado de la reforma tributaria liderada por Herodes Cárdenas. La conclusión, indiscutiblemente, es que el desequilibrio inicuo es mayor y la desigualdad crece irremediamente, desigualdad que, necesariamente, incidirá en el proceso de paz que el doctor Santos intenta lograr más como resultado de un “milagro” papal que como resultado de una reivindicación social y solución a las causas históricas del problema. Cualquiera que analice esta situación tan contradictoria, seguramente, deduce que se trata de una condición paranoica de la política estatal.

Aparte de las alzas derivadas del



“Cantidad de peajes y tarifas son un ‘atracó’”

**Fernando Navas Talero**

acrecimiento del IVA se esperan otras que incidirán en la situación. Por ejemplo: la gasolina; los arriendos ajustados con el IPC y ¡los peajes!. Y es con respecto a estos “asaltos” que el Congreso podría reparar su desacreditada imagen si regulara ese cobro de manera racional y efectiva para impedir que los beneficiarios de esa “tasa” aprovechen, para su propio beneficio, cada día, la necesidad de movilización del pueblo, limitando, además, la libertad de locomoción.

Lo obvio sería que se estableciera un límite en la distancia entre peaje y peaje y de otra parte que se exija la retribución de su exigencia, pues hay carreteras gravadas con ese portazgo que se hallan, señor Contralor, idescaradamente abandonadas! Lamentablemente la ciudadanía y sus representantes políticos nada hacen para reclamar.

Entre Cali y Manizales, en una dis-

tancia de 420K, hay 10 peajes; Bogotá -Valledupar 13 en 847K; Bogotá -Manizales 9 en 340K; Cartagena-Manizales 12 en 769, Fusagasugá - Zipaquirá 3 en 70K. Y así es la generalidad: con promedio de \$9.000 pesos cada uno, ¡esto es un atraco!

La senadora María del Rosario Guerra presentó un proyecto de ley intentando regular este cobro y exigiendo una equidad en su costo, la iniciativa no se agotó y, además, tampoco señalaba unas condiciones concretas para su exigencia proporcional con el recorrido del usuario.

Este proyecto de ley buscaba reglamentar el número de peajes de la infraestructura de transporte-modo carretero y sus tarifas, asimismo la calidad y requisitos para su instalación. Ya es hora de que se discuta esta iniciativa y se fijen tarifas justa. Por ejemplo, que en las horas de la noche se pague solo el 50% y de esta forma proporcionar un equilibrio, antes de que la insurgencia decida abolirlos de un tajo, pues es un hecho que las gentes están cayendo en la desesperación al igual que, en su época, los comuneros con la alcabala.

(A todos, que la pasen bien, si pueden!)



“Lo grande es la decisión de vivir civilizadamente”

**Jaime Pinzón López**

LOGROS

## El 2016 y la paz

Al término del año bisiesto, en un mundo de guerras y terrorismo, con el gobierno sirio proclamando la recuperación de la ciudad de Alepo arrebatada a los rebeldes gracias al apoyo ruso, en medio de la destrucción y centenares de niños muertos o deambulando desnutridos, asombrado ante la vocación suicida del Estado Islámico, registro en Colombia la noticia del acuerdo de Paz cuyos efectos se sienten.

Los ataques guerrilleros han desaparecido, es más cálido el abrazo familiar. El miedo a desplazarse con las llamadas “pescas milagrosas” no existe, disfrutamos de las obras de infraestructura vial, la semana pasada quedó lista, la autopista Bogotá- Tunja.

Luego de un lustro de diálogos debemos reconocer el esfuerzo de los negociadores del Gobierno, de la sociedad y las manifestaciones de los voceros de las Farc que cambian la lucha armada por la participación política y anuncian la formación de una colectividad dispuesta a conseguir respaldo popular en las urnas. La perseverancia produjo resultados, no fueron vanas observaciones oportunas que sirvieron para culminar el proceso de negociación.

Debo decir, eso sí, que la forma de implementarlo después de conocido el resultado desfavorable del plebiscito sobre puntos controversiales, por el camino de la “vía rápida,” es manoseo clientelista de la Constitución. Los errores tendrán que enmendarse, lo grande es la decisión de vivir civilizadamente. La memoria colectiva falla en ocasiones, conviene recordar, comparar, congratularnos por la concordia.

Comenzó enero del 2017 con alzas y efectos de la reforma tributaria, - ya se habla que tampoco sirve la aprobada con arrodillada unánime hace pocas horas-, incremento del salario mínimo inferior al aumento de precios de artículos de primera necesidad, cascada de impuestos, golpea la corrupción, aparecen cada día más nombres de funcionarios públicos y contratistas involucrados en ella, esto afecta pero no borra la noticia del advenimiento de la Paz así los medios se vean precisados a abrir titulares con la palabra guerra. Hay que cuidarla, aquí todavía aparecen intentos de perturbarla como lo indica el extraño atentado contra la fuerza pública acaecido al norte de Bogotá y su autoría.

Para que ella produzca los beneficios deseados, tiene que haber lógica, liderazgo, y no reducirse al reparto burocrático, al otorgamiento de favores inmorales, las presiones clientelistas en nada contribuyen al desarrollo social equitativo. La capacidad de gasto gubernamental es inmensa, la reducción del poder adquisitivo de los colombianos afecta principalmente a los ciudadanos de menores recursos e ingresos.

Seguimos pendientes de los diálogos con el ELN que ojalá lleguen a buen puerto y se conviertan en nueva positiva. Nunca es tarde para hacer realidad esta esperanza.

## PRISMA

## Taxistas vs. Ciudadanos

Como grave percibimos el problema que a futuro deberán enfrentar las autoridades del ramo, con los conductores de taxis afilados a las diferentes empresas que aglutinan estos prestadores de servicio público. Y decimos que será grave porque las mencionadas agremiaciones o empresas no logran controlar, direccionar y mucho menos conducir estos trabajadores del transporte y tampoco les interesa, ya que su mayor preocupación es el pago de las cuotas o afiliaciones para cobijarlos con una representación, pero sin responsabilidades de cara a la calidad del servicio y respeto por los ciudadano que, en es su cliente. Este es el único servicio donde el usuario no tiene la posibilidad de quejarse, por no existir escala disciplinaria para sancionar, ni entidad que recoja las manifestaciones de inconformidad con el servicio.

Los medios de comunicación en múltiples oportunidades han publicado los desafueros e irrespetos a que son sometidos ciudadanos desprevenidos, que recurren este medio de transporte por fuerza de las circunstancias, convencidos de contar con un recurso acorde a sus



“Hay muchos energúmenos e irrespetuosos”

**Gral (r.) Ernesto Gilibert**

expectativas y necesidades, pero deben enfrentar en la mayoría de los casos a conductores energúmenos, quienes a más de conducir sin consideración ni decoro, someten los usuarios a maltratos e irrespetos.

Esta realidad no puede continuar, las autoridades tienen la obligación y responsabilidad de vigilar, castigar e inhabilitar estos profesionales de la conducción, tratándose especialmente de un servicio público que se encuentra en el ojo del huracán por falta de compromiso con la ciudadanía, las autoridades y administraciones municipales, porque el inconveniente no solo se vive en la capital del país, sino en la mayoría de ciudades. El tema está tocando niveles preocupantes y no me quiero extender sobre aspectos como el aseo de los vehículos, los lugares de parqueo diurno

y nocturno, invadiendo zonas, avenidas o lugar a su antojo, no, solo me refiero al usuario que debe soportar, aún en compañía de familias, damas y menores, momentos de confusión e irrespeto llegando hasta la agresión. Eso no pude continuar, por el bien de la sociedad y las ciudades.

La situación ha llegado a extremos tan delicados que es comentario ciudadano el desasosiego generado al tener un percance automovilístico con un taxista, que miedo un choque, que miedo un rayón o un simple cierre en la vía, pues la reacción de estos personajes es impredecible, ¡se viene el mundo encima!. Con ese espíritu de cuerpo mal entendido e ilimitado, donde ajenos al siniestro y desconociendo los hechos, otros conductores de taxi van agrediendo física o verbalmente a cualquier ciudadano, que por infortunio tenga un incidente con cualquiera de ellos. Es decir se han dado a la tarea de tomar la ley en sus manos, demeritando con ello la actuación de la autoridad.

Definitivamente hoy los ciudadanos estamos a merced y enfrentados a las taxistas.

## Del lector

## No resistiremos

Señor Director

No entiendo cómo es posible que en el Gobierno alguien considere que con el nuevo salario mínimo mensual en Colombia es posible que una familia de clase media o baja pueda sobrevivir.

No es sino hacer las cuentas sobre lo que vale la comida, los transportes, los servicios públicos, la educación, las deudas que todos tenemos y otra serie de gastos fijos que las familias tienen y todo el país lo sabe. Ahora nos cargan más impuestos y dicen que las clases trabajadoras no los van a pagar, cuando es todo lo contrario.

Parece que el Gobierno quisiera ahogar a los más pobres con deudas y convertirlos en una especie de sobrevivientes mensuales, es decir que todo lo que ganen lo tengan que gastar, sin que les quede la más mínima posibilidad de ahorrar.

ANÓNIMO/Barranquilla

## La pólvora y los animales

Señor Director

Un veterinario me explicaba días atrás que los animales, sobre todo los perros, sienten pánico extremo cuando escuchan las explosiones de los ‘voladores’ y otros productos de pirotecnia que, lastimosamente, muchos colombianos siguen utilizando en las celebraciones navideñas y de año nuevo.

Me dijo que los animalitos se asustan tanto que a la primera detonación salen desparavidos a buscar refugio debajo de las camas, sitios oscuros, sus casitas y en cuanto lugar puedan esconderse.

¿No debería esta situación, ahora que hay tanta familia en donde las mascotas son consideradas un miembro más del núcleo, ser suficiente elemento para prohibir el uso de la pólvora?

MARIELA ORTIZ / Chía